

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**17469** *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2012/01840 interpuesto por don Juan Antonio Carrasco Ragel contra la Resolución de la de la Capitanía Marítima de Algeciras de 12 de marzo de 2010.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a don Juan Antonio Carrasco Ragel, el acto siguiente:

"Esta Dirección General de la Marina Mercante, de conformidad con la propuesta de la Subdirección General de Recursos ha resuelto inadmitir el recurso de alzada interpuesto por don Juan Antonio Carrasco Ragel contra la Resolución de la de la Capitanía Marítima de Algeciras de 12 de marzo de 2010.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a su notificación."

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios) 28071 Madrid.

Madrid, 22 de mayo de 2015.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A150024564-1